



## **INFORME JUNTA DE VIGILANCIA**

Apreciadas y apreciados representantes de las cooperativas

En cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley 79 de 1988 referente al control social como competencia de la Junta de Vigilancia; presentamos a la Asamblea General de Confecoop Antioquia el informe sobre nuestras actividades realizadas durante el año 2023, en el desarrollo de nuestra función de control social y de velar porque los actos de la administración se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias, reglamentarias y a los principios cooperativos; de nuestra gestión se dejó evidencia en las actas de las diferentes sesiones realizadas.

### **Reunión de Empalme**

Se realizó una reunión con representantes de la saliente junta de vigilancia, donde nos informaron de su proceder, periodicidad y temas regularmente tratados en las reuniones de junta. En este espacio se plantearon sugerencias tanto de la entrante como la saliente junta de vigilancia con el fin de fortalecer el control social de dicho ente en beneficio de Confecoop Antioquia y sus cooperativas asociadas.

### **Reuniones de junta**

Las reuniones de la junta se dieron de carácter presencial, virtual y mixto. Se contó siempre con la presencia de delegados de la administración de la asociación, quienes nos informaron del estado general de la misma, proyectos, ideas y tareas a ejecutar. En dichas reuniones se le presentaron ideas a la administración para beneficiar a cooperativas asociadas con sede tanto en lo rural y lo urbano.

Creemos firmemente que, para mejorar y ofrecer un mejor servicio a las cooperativas asociadas, Confecoop Antioquia debe y necesita conocer la percepción que se tiene de sí entre las cooperativas asociadas. Por tal razón elaboramos una encuesta de satisfacción con el fin que esta fuese diligenciada por la representación legal de cada cooperativa y así conocer de primera mano oportunidades de mejora, nichos de interés, situación dentro del subsectores dentro del cooperativismo antioqueño y percepción general.

Se le pidió a la administración la difusión de la encuesta por todos sus canales oficiales y se le sugiere a quienes tengan pendiente su diligenciamiento en la honorable asamblea responderla con sensatez y profesionalismo, con el único fin que nuestra asociación tenga más y mejores elementos de juicio para ofrecer servicios ajustables dentro de su alcance y capacidad.

En las mismas reuniones de junta se presenta un resumen de los temas tratados en el consejo de dirección de la asociación.

Por último, informamos durante el año 2023 la junta de vigilancia no recibió formalmente quejas o reclamos por parte de asociados.

### **Agradecimiento**

Agradecemos a la asamblea que nos honró con nuestro nombramiento en la junta de vigilancia para el periodo en cuestión.

Agradecemos al consejo de dirección por invitarnos a todas sus sesiones en las cuales, además de atender y conocer los temas generales de nuestro sector, nos permiten aportar nuestros puntos de vista sobre cualquiera que fuese la temática.

Agradecemos a la administración por su permanente acompañamiento en las sesiones ordinarias y extraordinarias de junta.

Solidariamente,

Camilo Botero Botero

Presidente Junta de Vigilancia



**38**  
EDICIÓN  
Asamblea General  
**ORDINARIA**

